LINDROCORP S.A.

Guayaquil, Marzo 6 del 2020

Señora
PATRICIA DOLORES CAMACHO ALARCON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía LINDROCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las mismas atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 23 de Junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Julio del 2010.

Atentamente,

JOSE BOLIVAR GARAICOA CAMACHO
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía LINDROCORP S.A., para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 6 de Marzo del 2020.

PATRICIA DOLORES CAMACHO ALARCON
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. # 1302517907

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:10.754
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **LINDROCORP S.A.,** a favor de **PATRICIA DOLORES CAMACHO ALARCON,** de fojas **22.761 a 22.764,** Libro Sujetos Mercantiles número **3.716.**

ORDEN: 10754

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 09 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0180577

SUPERINTENDE
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION

FIRMA: ....